



GRUPO MUNICIPAL POPULAR

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DE FEBRERO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El sistema de transporte público en Zaragoza es en la actualidad insuficiente en frecuencias, conectividad, horarios e incluso en limpieza y mantenimiento.

En lugar de corregir esos problemas, el Gobierno de la Ciudad se ha empeñado en suscitar debates sobre propuestas inviables como una nueva línea de tranvía este-oeste que además carece del suficiente consenso político y ciudadano.

Como prueba de la irrealidad de tal proyecto, se ha adjudicado un contrato por más de un millón de euros sin haber estudiado en profundidad la demanda actual de transporte de los zaragozanos, las necesidades reales de movilidad y con una absoluta falta de rigor tanto técnico como económico.

Antes de adoptar cualquier solución que hipoteque gravemente el futuro de la ciudad, la más elemental prudencia y sensatez recomiendan analizar las necesidades y el origen del problema para después plantear las mejores soluciones para resolverlas.

El Partido Popular ya ha trasladado una alternativa al tranvía más barata, con la misma capacidad y sin las graves afecciones que conlleva un sistema ferroviario. Otros grupos han hecho otras propuestas recientemente que difieren en trazado y proyecto de la línea de tranvía este-oeste.

Los diferentes planteamientos realizados desde el Gobierno de Zaragoza evidencian que no existe un Plan de Movilidad riguroso y que tampoco se ha producido el debate necesario antes de hipotecar los escasos recursos económicos de los que dispone la institución.

Por eso, ante la necesidad de configurar un sistema de movilidad sostenible y consensuado con el que la ciudad pueda afrontar su futuro y mejorar la eficacia del transporte público, el Partido Popular presenta la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda abrir un proceso de participación política y ciudadana para definir el sistema de movilidad de alta capacidad este-oeste más adecuado para la capital aragonesa (tranvía, "tranbus", "aratren", autobús, etc.) que se ajuste a las actuales necesidades reales técnicas y socio-económicas de la ciudad.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a adoptar cuantos acuerdos sean necesarios para el cumplimiento de esta moción de manera inmediata, evitando hipotecar recursos municipales en proyectos concretos para los que no existe consenso político y ciudadano.

Zaragoza, a 13 de febrero de 2015



Fdo. Eloy Suárez Lamata
Portavoz del Partido Popular